



Estados Contables

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. (NOTA 1.2)

ESTADOS CONTABLES

Por el período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentados en forma comparativa (Nota 2.3)

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexo A
Anexo B
Anexo C
Anexo D
Anexo E
Anexo F

Informe de Revisión del auditor independiente sobre los estados contables de periodos intermedios

Informe de la sindicatura

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.CUIT: 30-71565207-9Domicilio legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan.

Objeto del Fondo de Garantía: Otorgamiento a título oneroso de garantías a Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPYMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

Ley Provincial que crea la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria: 1271-A, de la Cámara de Diputados de San Juan.

Composición del capital social	30/06/2025	31/12/2024
Clase A. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	6.000	6.000
Clase B. Ordinarias, nominativas no endosables V\$N 100, 1 voto por acción	2.000	2.000
Clase C Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000
Clase D Ordinarias, nominativas no endosables VN\$100, 1 voto por acción	1.000	1.000

Estado del capital	30/06/2025	31/12/2024
Suscripto	1.000.000	1.000.000
Integrado	1.000.000	1.000.000
Inscripto	1.000.000	1.000.000

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belén Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

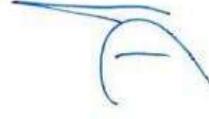
Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ACTIVO	30.06.2025	31.12.2024	PASIVO	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.1 y Anexo E)	563.456.419	716.310.605	Deudas comerciales (Nota 4.5 y 6)	9.283.091	8.191.561
Inversiones (Nota 4.2, Anexo A y E)	6.353.024.503	6.581.680.943	Deudas sociales (Nota 4.6 y 6)	21.981.869	27.748.247
Créditos a cobrar (Nota 4.3 y 6)	40.870.262	35.332.895	Deudas fiscales (Nota 4.7 y 6)	1.017.371	1.173.038
			Otras deudas (Nota 4.8 y 6)	384.132	1.923.247
			Provisiones y Previsiones (Nota 6 y Anexo C)	118.467.838	87.087.655
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.957.351.184	7.333.324.443	TOTAL PASIVO CORRIENTE	151.134.301	126.123.748
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE (no posee)		
Otros Créditos (Nota 4.4 y 6)	-	-	TOTAL PASIVO	151.134.301	126.123.748
Bienes de uso (Anexo B)	71.483.869	81.777.618	PATRIMONIO NETO (Según Estado respectivo)	6.877.700.752	7.288.978.313
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	71.483.869	81.777.618	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.028.835.053	7.415.102.061
TOTAL ACTIVO	7.028.835.053	7.415.102.061			

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S. R. L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

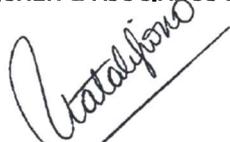
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M
ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y
finalizado el 30 de junio de 2025, presentado en forma comparativa
con idéntico período del ejercicio anterior
(en pesos)

	30.06.2025	30.06.2024
Ingresos por servicios	271.286.171	78.363.586
Total Ingresos	271.286.171	78.363.586
Deudores incobrables (Anexo C)	(58.934.797)	(23.846.572)
Gastos de administración (Anexo D)	(390.449.899)	(350.148.089)
Gastos de comercialización (Anexo D)	-	-
Subtotal - (Pérdida)	(178.098.525)	(295.631.075)
Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM	356.460.617	(678.094.165)
Otros ingresos (Nota 5.1)	94.374	-
Resultado del Período- Ganancia / (Pérdida)	178.456.466	(973.725.240)

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

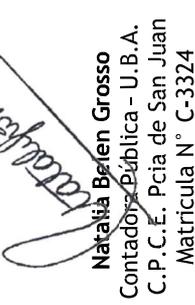
GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

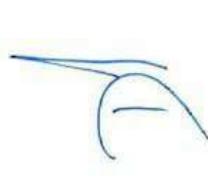
Correspondiente al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025,
presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior
(en pesos)

DETALLE	Aportes	Ajuste de Capital Social	Aportes irrevocables para futura suscripción de acciones	Total	Fondo de Riesgo (Nota 9)	Resultados acumulados			TOTAL DEL PATRIMONIO AL 30.06.2025	TOTAL DEL PATRIMONIO AL 30.06.2024
						Reserva Legal	Reserva facultativa	Resultados No Asignados		
Saldo al inicio del período	1.000.000	72.190.142	2.411.926	75.602.068	4.496.045.954	1.561.020	115.791.029	2.599.978.242	7.288.978.313	10.525.899.947
Menos reexpresión Fondo de Riesgo (Nota 2.2)	-	-	-	-	(589.734.027)	-	-	-	(589.734.027)	(1.420.214.549)
Resultado del Período- Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	178.456.466	178.456.466	(973.725.240)
Saldo al cierre del Período	1.000.000	72.190.142	2.411.926	75.602.068	3.906.311.927	1.561.020	115.791.029	2.778.434.708	6.877.700.752	8.131.960.158

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S. R. L.


Natalia Berlen Grosso
Contadora Pública - U. B. A.
C. P. C. E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentado en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior

(en pesos)

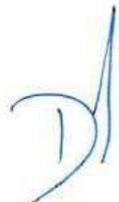
Variación del efectivo	30.06.2025	30.06.2024
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 3.6)	716.310.605	199.554.707
Efectivo al cierre del período (Nota 3.6)	563.456.419	1.700.329.814
Variación neta - (Disminución)/Aumento	(152.854.186)	1.500.775.107
Causa de las variaciones del efectivo	30.06.2025	30.06.2024
Actividades operativas		
Resultado del período - Ganancia / (Pérdida)	178.456.466	(973.725.240)
RECPAM y resultado por tenencia	(356.460.617)	678.094.165
Depreciación bienes de uso (Anexo B)	11.925.921	12.297.057
Previsión y Provisiones	58.934.797	23.846.572
Cambios en activos y pasivos operativos		
Variación Inversiones del Fondo - Disminución	545.694.693	4.082.337.627
Variación Créditos a Cobrar -(Aumento)/ Disminución	(20.659.254)	4.317.000
Variación Otros Créditos - (Aumento)	(742.868)	(1.589.967)
Variación Deudas Comerciales - Aumento/(Disminución)	1.091.530	(535.312)
Variación Deudas Fiscales - (Disminución)/Aumento	(155.667)	1.076.139
Variación Deudas Sociales - (Disminución)	(5.766.378)	(14.433.072)
Variación Otras Deudas - (Disminución)	(1.539.115)	(471.559)
Variación de Provisiones y Previsiones- (Disminución)	(26.811.746)	(66.138.530)
Flujo neto del efectivo generado por las actividades operativas	383.967.762	3.745.074.880
Actividades de Inversión		
Pagos por compra de bienes de uso	(1.632.172)	(1.908.452)
Variación inversiones propias - Disminución	(317.038.253)	(152.896.482)
Flujo neto del efectivo aplicado a las actividades de inversión	(318.670.425)	(154.804.934)
Actividades de Financiación		
Flujo neto del efectivo generado por las actividades de financiación	-	-
RECPAM de efectivo y equivalentes de efectivo	(218.151.523)	(2.089.494.839)
Variación neta - (Disminución)/Aumento	(152.854.186)	1.500.775.107

Las notas y anexos que acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matrícula N° C-3324


Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN DEL FONDO DE GARANTIA**1.1 - Origen, patrimonio y recursos**

Mediante la Ley Provincial 1271-A, se crea el Fondo “Garantía San Juan S.A.U.”. La misma tendrá como objeto exclusivo el otorgamiento a título oneroso de garantías a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) que desarrollen su actividad o tengan el asiento principal de sus negocios en la Provincia de San Juan o aquellas que, con el financiamiento garantizado, se radiquen en el territorio provincial, en un todo de acuerdo con las normas sobre Fondos de Garantías de carácter Público emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

El Fondo de Garantías del Fondo se integrará con: A) Las contra cautelas de los socios cuyas deudas sean garantizadas por el Fondo. B) Los aportes que se puedan producir en casos determinados. C) Los aportes que realice el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Juan. D) Donaciones y legados. E) Los montos obtenidos por el Fondo en el ejercicio del derecho de repetición contra los socios que incumplieron las obligaciones garantizadas por ella si el pago se hubiere efectuado con cargo al mismo. F) Garantías o aportes de otras sociedades que tengan por finalidad garantizar créditos. G) Las utilidades del Fondo. H) Otros aportes de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. I) Aportes de Organismos Multilaterales de Crédito.

El Capital Social inicial se fija en un millón de pesos (\$ 1.000.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal cada una de cien pesos (\$100) con derecho a un voto cada una.

El capital accionario está representado en cuatro tipos de acciones, representativas cada clase de los distintos sectores que participan en esta Sociedad. Clase A que corresponderán al Estado Provincial, Clase B, que corresponderán a empresas y entidades financieras, Clase C, que corresponderán a Cámaras Empresarias y Clase D, que corresponden a MIPyMES.

Cuando se resuelva un aumento del capital, los tenedores de acciones tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las acciones que se emitan dentro de sus respectivas clases y en proporción a las que posean; excepto que la emisión de acciones tenga un destino especial de interés del Fondo, según lo disponga la Asamblea Extraordinaria.

NOTA 2. BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**2.1 Normas contables aplicables**

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda de curso legal en la República Argentina y han sido confeccionados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E), aprobadas por el consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan y, en lo pertinente, las normas emanadas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

2.2. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los Estados Contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas N°6 y 17, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica N°39 y por la Interpretación N°8, normas emitidas por FACPCE y aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de San Juan. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100 %, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). La inflación acumulada en tres años, calculada en base al IPIM, se ubica por encima del 100 %. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales antes mencionadas, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación y, en consecuencia, la entidad debería reexpresar sus Estados Contables.

A su vez, la Resolución N°539/18 de la Junta de Gobierno de la FACPCE, establece la aplicación del ajuste por inflación para los Estados Contables cuyos ejercicios o períodos intermedios finalicen a partir del 1° de julio de 2018 inclusive. Los principales impactos cualitativos que el ajuste por inflación de los Estados Contables producirá podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del fondo.

En razón de que:

- los Fondos de Garantía Público tienen por destino dar cobertura a las MiPymes, regidas por la Ley 24.467 y sus modificatorias, es decir, desarrollan la misma actividad que las Sociedades de Garantía Recíproca, reguladas por la SEPYME.
- Garantía San Juan S.A.P.E.M. al igual que las sociedades de garantía recíprocas, se encuentra inscripto en el registro especial mantenido por el Banco Central de la República Argentina, para entidades cuyas garantías otorgadas puedan ser consideradas como garantías autoliquidables por las entidades del sistema financiero que las reciben. Esta inscripción implica el cumplimiento de ciertos requisitos normativos impuestos por dicho organismo:
 - Al igual que las SGR los fondos de garantía públicos deben mantener un fondo de riesgo a los fines de asegurar su solvencia ante la contingencia de tener que responder ante un beneficiario de una garantía otorgada caída.
 - El fondo de riesgo disponible debe estar integrado por activos líquidos, valuado a precios de mercado y debe cumplir los requisitos de elegibilidad y atomización vigentes para poder hacer frente de manera efectiva a las garantías que debe honrar.
 - La contrapartida del fondo de riesgo disponible, expuesta en el patrimonio neto del fondo no debe superar el valor de mercado de los activos que lo constituyen.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

Garantía San Juan S.A.P.E.M. concluyó que en materia de ajuste por inflación debe aplicar normativa equivalente a las Sociedades de Garantía recíproca. Es así que se ha tenido en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 455 del 26 de julio de 2018, modificada por las Resoluciones N° 383/2019 del 30 de agosto de 2019, 139/2021 del 20 de diciembre de 2021 y 89/2023 del 31 de marzo de 2023, todas ellas emitidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Producción y Trabajo, a través de las que se establece con relación a la presentación de Estados Contables en moneda homogénea, que procederá su aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, con excepción del Fondo de Riesgo, el que permanecerá en moneda nominal.

A tal efecto los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables, utilizando la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, a excepción de las partidas integrantes del Fondo de Riesgo.

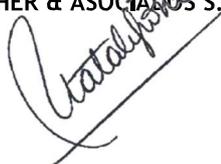
Descripción del proceso de reexpresión de los estados contables*Reexpresión del estado de situación patrimonial*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.

Reexpresión del estado de resultados

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

Reexpresión del Estado de Evolución del Patrimonio Neto

A la fecha de transición, 1° de enero de 2023, fueron aplicadas las siguientes normas particulares:

Capital Social:

Se reexpresa desde la fecha de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

Fondo de Riesgo:

Se expresa en valores nominales de conformidad con lo expresado anteriormente.

Resultados Acumulados:

- i. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- ii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iii. Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio al inicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio, y las variación de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de la Asamblea que trata los resultados acumulados ; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión.

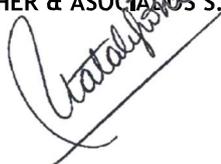
2.3 Información Comparativa

El estado de Situación Patrimonial, Nota 4 y 5, y Anexos A, B, C, E y F se encuentran presentados en forma comparativa de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

El Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, y Anexo D, se encuentran presentados en forma comparativa de acuerdo con las resoluciones técnicas vigentes, con el período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 30 de junio de 2024.

Toda la información comparativa ha sido ajustada de acuerdo con el procedimiento indicado en la Nota 2.2, y se expresan en moneda homogénea de junio de 2025

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN**3.1 Disponibilidades, créditos y deudas en pesos**

Fueron expresados a su valor nominal deduciendo en caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre del período/ejercicio.

3.2. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período/ejercicio.

3.3. Inversiones

Los depósitos a Plazo Fijo se encuentran valuados considerando el capital invertido más los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.

Los Fondos Comunes de Inversión han sido valuados al valor de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.

Los Bonos, los Títulos Públicos, Letras Nacionales y Acciones se encuentran valuados a su cotización al cierre del período/ejercicio.

Las Obligaciones Negociables han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.

3.2. Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de línea recta, con alícuotas determinadas en base a la vida útil asignada a los bienes.

Los valores residuales, tomados en su conjunto, no exceden su valor recuperable a la fecha de cierre del período/ejercicio.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324

Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

3.3. Patrimonio Neto

El capital social está integrado por los aportes realizados por el Gobierno de la Provincia de San Juan, de acuerdo a lo establecido por la Ley Provincial 1271-A, (ver Nota 1.1. a los presentes estados contables).

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2 en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital Social” se expone a su valor nominal, de acuerdo a disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste de capital”.

La reserva legal se ha mantenido a sus valores nominales a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2023) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada período/ejercicio.

El fondo de riesgo se expresa en valores nominales, de acuerdo a lo mencionado en 2.2.

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada período/ejercicio.

3.4. Estado de Flujo de Efectivo

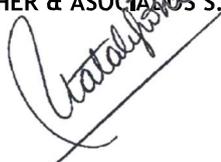
De acuerdo con lo establecido en el capítulo VI de la resolución Técnica N° 8, el Fondo ha considerado como efectivo y equivalente a los importes consignados en Disponibilidades.

3.5. Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, excepto por los cargos por activos consumidos (depreciaciones de bienes de uso) que se determinaron en función de los valores reexpresados en moneda de cierre de los respectivos activos.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en la línea Resultados Financieros y por Tenencia y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

3.6. Previsión para incobrabilidad de créditos por Garantías afrontadas y otorgadas

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5275 y modificatorias del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) referida a la actividad de los Fondos de Garantía de Carácter Público, el Fondo constituyó provisiones por riesgo de incobrabilidad por las garantías afrontadas.

Para el cálculo de dichas provisiones por riesgo de incobrabilidad se adoptaron los parámetros establecidos en la normativa vigente del Banco Central de la República Argentina para Cartera de Consumo (Punto 7 de la Comunicación "A" 4972 y complementarias); dichos parámetros sustentan las clasificaciones y provisiones de los deudores, en función de los días de atraso que presentan al cierre.

Con respecto a las Garantías otorgadas se ha constituido provisiones por riesgo de incobrabilidad en función al análisis y estimaciones determinadas por el Directorio del Fondo.

3.7. Estimaciones Contables

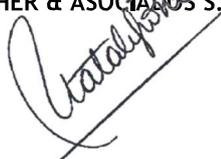
La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la gerencia del Fondo realice estimaciones y evaluaciones sobre situaciones, hechos y circunstancias que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

La gerencia del Fondo realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por riesgo de incobrabilidad, las depreciaciones, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

4.1 - Disponibilidades	30.06.2025	31.12.2024
Caja	1.148	14.372
Cuenta comitente	289.435.953	56.617.373
Cuenta comitente en moneda extranjera (Anexo E)	227.027.103	-
Valores a depositar	44.353.433	33.921.127
Bancos en moneda nacional	2.503.560	1.665.751
Bancos en moneda extranjera (Anexo E)	135.222	624.091.982
Total	563.456.419	716.310.605

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa
(en pesos)

4.2 - Inversiones (Anexo A y E)	30.06.2025	31.12.2024
Plazos fijos en pesos	308.229.859	85.093.706
Plazos fijos en dólares (Anexo E)	549.466.667	1.423.472.707
Títulos Públicos en dólares (Anexo E)	1.584.236.660	1.626.231.681
Títulos Públicos en pesos	568.867.763	874.505.755
Bonos en dólares (Anexo E)	376.838.660	436.111.180
Bonos en pesos	1.411.156.794	987.822.126
Fondos comunes de inversión en dólares (Anexo E)	949.827.540	157.837.535
Fondos comunes de inversión en pesos	155.881.077	752.219.100
Obligaciones Negociables en dólares (Anexo E)	295.653.398	203.952.792
Obligaciones Negociables en pesos	-	3.168.044
Acciones en pesos	152.866.085	31.266.317
Total	6.353.024.503	6.581.680.943
4.3 - Créditos a cobrar		
Deudores por Comisión	40.870.262	32.662.853
Deudores por Garantías caídas	9.448.597	10.875.047
Deudores por Gastos Administrativos	-	2.500.118
Deudores por Cuotas Bancarias Impagas	52.270.217	43.429.288
Provisión por Garantías caídas (Anexo C)	(61.718.814)	(54.134.411)
Total	40.870.262	35.332.895
4.4 - Otros Créditos		
No corriente		
Retenciones Ganancias	10.984.586	11.798.782
Provisión Créditos Impositivos (Nota 7 y Anexo C)	(10.984.586)	(11.798.782)
Total	-	-
4.5 - Deudas Comerciales		
Proveedores	9.283.091	8.191.561
Total	9.283.091	8.191.561
4.6 - Deudas Sociales		
Cargas Sociales a Pagar	21.981.869	20.080.585
Provisión Vacaciones	-	7.667.662
Total	21.981.869	27.748.247
4.7 - Deudas Fiscales		
Ret. Ganancias a Pagar	1.017.371	1.173.038
Total	1.017.371	1.173.038
4.8 - Otras deudas		
Otras deudas	384.132	1.923.247
Total	384.132	1.923.247

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

NOTA 5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADO

5.1 - Otros ingresos	30.06.2025	30.06.2024
Resultado Recupero Deudores	94.374	-
Total	94.374	-

NOTA 6. APERTURA POR PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

La composición de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 era la siguiente:

Rubros	Sin plazo	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Más de 12 meses	Total
Créditos a cobrar (*)	9.448.597	93.140.479	-	-	-	102.589.076
Otros créditos (*)	-	-	-	-	10.984.586	10.984.586
Total del activo 30.06.2025	9.448.597	93.140.479	-	-	10.984.586	113.573.662
Total del activo 31.12.2024	10.875.048	78.592.258	-	-	11.798.782	101.266.088
Deudas Comerciales	-	9.283.091	-	-	-	9.283.091
Deudas Fiscales	-	1.017.371	-	-	-	1.017.371
Deudas Sociales	-	21.981.869	-	-	-	21.981.869
Otras Deudas	-	384.132	-	-	-	384.132
Previsiones y Provisiones	118.467.838	-	-	-	-	118.467.838
Total del Pasivo al 30.06.2025	118.467.838	32.666.463	-	-	-	151.134.301
Total del Pasivo al 31.12.2024	87.087.657	39.036.091	-	-	-	126.123.748

(*) Total antes de provisiones.

NOTA 7. GRAVAMEN SOBRE ACTIVOS

El fondo al 30 de junio de 2025 no posee ningún activo gravado con prenda, hipoteca o algún otro Derecho Real.

NOTA 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Fondo, en virtud de reafirmar su situación frente al Impuesto a las Ganancias, decidió solicitar dictámenes de profesionales del área, para presentar como exentos los resultados de las inversiones del Fondo de Riesgo Disponible y la situación para aquellos períodos en los cuales no se tramitó, en consecuencia, no se obtuvo el certificado correspondiente de exención en el impuesto y tampoco en relación con los regímenes de retención y percepción relacionados. En base a ello, se concluyó lo siguiente:

- Sobre la Exención del Impuesto a las Ganancias: El Fondo se encuentra exento en virtud del Art. 79 de la Ley 24.467, Ley de Pequeña y Mediana Empresa.

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324

Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

- Sobre los períodos devengados sin certificado de exención: Es jurisprudencia absolutamente consolidada y pacífica que el certificado es meramente declarativo y no constitutivo ya que el beneficio proviene de la Ley y no de un mero acto administrativo emitido por un funcionario de turno. Es decir, si bien es necesario tramitar la exención, ello es a los efectos de plasmar una prolijidad en el Fondo, y para evitar todo tipo de retenciones sin causa y conseguir el reconocimiento expreso del Organismo. Por lo antes expuesto, en los períodos en los cuales no se gestionó la exención no debe abonarse el impuesto ya que el beneficio se aplica por defecto.

Las retenciones sufridas correspondientes al Impuesto a las Ganancias que se encuentran registradas en el rubro Otros Créditos, se van a recuperar una vez que se obtenga la exención definitiva por parte del fisco. En virtud de tal situación, y de no haber podido iniciar aún acciones para su devolución, la Dirección del Fondo ha decidido provisionar el 100% del importe del ejercicio 2025 y 2024.

NOTA 9. GARANTIA OTORGADAS Y CONTRAGARANTIAS RECIBIDAS

El fondo al 30 de junio de 2025 posee Garantías otorgadas por un total de \$11.846.783.842 las cuales se encuentran garantizadas por Avales, Prendas e Hipotecas. Al 31 de diciembre de 2024 las garantías otorgadas ascendían a \$8.708.765.454, expresadas en moneda de junio de 2025.

NOTA 10. FONDO DE GARANTÍA

Según la ley de creación del Fondo (Ley 1271-A) el poder ejecutivo de la provincia de San Juan se compromete a realizar un aporte mínimo de \$20.000.000 con destino al Fondo de Riesgo disponible. Ese aporte a la fecha fue de \$94.006.018.

La Provincia de San Juan recuperó en forma parcial los Aportes realizados a Garantizar SGR en el año 2007 (\$7.145.135), mediante la firma de un convenio al efecto y con el objetivo de destinar dichos valores recuperados a la conformación del Fondo de Garantía San Juan. El importe ingresado como recupero al 30 de junio de 2025 es de \$6.240.037.

Con fecha 2 de agosto de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 4 en la cual se aprobó la decisión de destinar \$ 25.027.054 de los resultados acumulados del ejercicio 2018 y \$1.958.203 de los resultados no asignados del ejercicio 2017 al Fondo de Riesgo Disponible.

Con fecha 11 de agosto de 2020 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 7 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2019 por un total de \$65.171.577, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Con fecha 29 de junio de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 8 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2020 por un total de \$55.779.244, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324

Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

El día 13 de abril de 2022 se suscribe un convenio entre la Provincia de San Juan y FONDEP (Fondo Nacional de Desarrollo Productivo), con el objeto de capitalizar el fondo de riego provincial, en el marco del Acta Acuerdo de Intención suscrito el 3 de noviembre de 2021 entre el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y la Provincia de San Juan. En dicha acta Acuerdo las partes manifiestan su propósito de fortalecer el sistema crediticio provincial a través del otorgamiento de un préstamo a la provincia de San Juan por \$496.000.000 para capitalizar el Fondo de Garantía. Estos fondos ingresaron durante el mes de octubre y noviembre de 2022.

Asimismo, la asamblea general ordinaria celebrada el 13 de abril de 2022 decidió destinar las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, las que ascendían a \$61.123.266, a capitalizar el Fondo de Riesgo Disponible.

El día 1° de junio de 2022, se firmó el Convenio tripartito de asistencia financiera entre Garantías San Juan SAPEM, la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de Inversiones, con el objetivo de reforzar las acciones llevadas adelante por la Provincia de San Juan y el Consejo Federal de inversiones tendientes a lograr una mayor inclusión financiera y potenciar las herramientas con las que actualmente cuentan las MiPyMEs provinciales que requieren financiamiento. Para ello, el Consejo federal de Inversiones aporta \$200.000.000 con destino al fondo de Garantía, el cual fue recibido y acreditado en día 22 de junio de 2022.

Con fecha 25 de abril del 2023 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 10 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados hasta el ejercicio 2022 por un total de \$271.645.761, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

Con fecha 19 de septiembre de 2024 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 11 en la cual se aprobó la decisión de destinar, en su totalidad, los resultados acumulados correspondientes al ejercicio 2023 por un total de \$2.629.360.767, a capitalizar en el Fondo de Riesgo de Garantía San Juan S.A.P.E.M.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Contables, el Fondo de Garantía asciende \$3.906.311.927 (Pesos tres mil novecientos seis millones trescientos once mil novecientos veinte siete) integrado tal como se detalla a continuación:

<u>Aportes</u>	
Ley 1271-A	94.006.018
Recupero de Fondos Garantizar	6.240.037
Aporte 22/06/2022- Convenio CFI	200.000.000
Aportes Octubre 2022	256.000.000
Aportes Noviembre 2022	240.000.000
Subtotal	796.246.055
<u>Decisiones Asamblea</u>	
Asamblea N° 4 - 02/08/2019	26.985.257
Asamblea N° 7 - 11/08/2020	65.171.577
Asamblea N° 8 - 29/06/2021	55.779.244
Asamblea N° 9 - 13/04/2022	61.123.266
Asamblea N° 10 - 25/04/2023	271.645.761
Asamblea N° 11 - 19/09/2024	2.629.360.767
Subtotal	3.110.065.872
Total al 30/06/2025	3.906.311.927

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

Correspondientes al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentadas en forma comparativa (en pesos)

Con fecha 24 de abril del 2025 se celebró la Asamblea General Ordinaria N° 12 en la cual se aprobó, dado que el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2024, arrojó un resultado pérdida, absorber el resultado del ejercicio por la cuenta de Resultados No Asignados.

NOTA 11. PATRIMONIO NETO

Los aportes irrevocables vigentes al cierre de ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 han sido ingresados a cuenta de la suscripción de acciones Clase D pues corresponden a los efectuados por MiPyMEs en el momento que les fueron otorgadas Garantías por parte del Fondo, para el desarrollo de su actividad y emprendimientos. Las mismas representan el 0,1% del total de las Garantías otorgadas hasta el 29 de septiembre de 2020. En dicha fecha, mediante el acta de Directorio N° 28, se aprueba por unanimidad la eximición en forma total, de la suscripción e integración de las acciones de todas las MiPyMES que reciban un Certificado de Garantía por parte de Garantía San Juan S.A.P.E.M, hasta disposición en contrario. Ello con el fin de no sobre cargar económicamente a las MiPyMES con la suscripción de acciones.

NOTA 12. SEDE ADMINISTRATIVA

El día 3 de mayo de 2018, el Fondo junto con la Caja de Acción Social firmaron un contrato de comodato, en el cual éste último cede el uso y goce de un inmueble que se utiliza para el funcionamiento de las oficinas de Garantía de San Juan S.A.P.E.M. El contrato tenía vigencia por tres (3) años, renovable por igual período, hasta que las partes lo cancelen de común acuerdo. Actualmente el mismo ha sido renovado en forma automática, con las mismas condiciones iniciales.

NOTA 13. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido acontecimientos u operaciones, entre las fechas de cierre del presente período intermedio y la fecha de emisión de los Estados Contables cuya relevancia pueda afectar significativamente la situación patrimonial y financiera del fondo, ni los resultados de este.

Firmado solo a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**INVERSIONES**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	30.06.2025		31.12.2024	
			Total	%	Total	%
Depósitos a plazo fijo						
Banco San Juan (dólares)	-	-	408.641.467	0,07	1.281.973.165	20,09%
Banco Patagonia (pesos)	-	-	8.579.825	0,15%	-	-
Banco Nación (dólares)	-	-	140.825.200	2,41%	141.499.542	2,22%
Banco Credicoop (pesos)	-	-	299.650.034	5,14%	85.093.706	1,33%
Subtotal			857.696.526	14,70%	1.508.566.413	23,64%
Instrumentos de regulación monetaria del BCRA						
LECAP VTO 31ENE25- (pesos)	-	-	-	-	209.594.903	3,28%
LT REP ARGENTINA CAP V18/06/25 \$ CG- (pesos)	-	-	-	-	180.554.833	2,83%
LT REP ARGENTINA CAP \$ V31/03/2025- (pesos)	-	-	-	-	99.582.253	1,56%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 16/04/25- (pesos)	-	-	-	-	148.101.091	2,32%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ V 30/05/25- (pesos)	-	-	-	-	150.039.200	2,35%
LETRAS DEL TESORO CAP \$ 14/02/25- (pesos)	-	-	-	-	86.633.475	1,36%
LT REP ARGENTINA CAP V 10/11/25 \$ CG- (pesos)	99.560.000	1,09	108.908.684	1,87%	-	-
LT S15G5	180.036.250	1,41	254.121.167	4,36%	-	-
LT S1255	137.362.637	1,50	205.837.912	3,53%	-	-
Subtotal			568.867.763	9,75%	874.505.755	13,71%
Titulos de Deuda Provinciales						
BONO PCIA CHUBUT 7,75% V 26/07/2026- (dolares)	150.000	607,63	91.144.395	1,56%	130.399.091	2,04%
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dolares)	300.000	1.164,16	349.248.000	5,99%	392.496.157	6,15%
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dolares)	150.000	1.157,01	173.551.500	2,97%	190.590.768	2,99%
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/26 U\$S CG- (dolares)	140.000	1.259,90	176.386.000	3,02%	169.675.926	2,66%
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dolares)	88.553	907,00	80.317.571	1,38%	99.567.410	1,56%
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dolares)	400.000	794,54	317.816.000	5,45%	546.765.642	8,57%
BONO P RIO NEGRO REGS 7,75% 07/12/2025 CERT. GL. PERM- (dolares)	103.000	726,82	78.448.194	1,34%	96.736.687	1,52%
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A- (dolares)	150.000	842,00	126.300.000	2,16%	-	-
BONO PCIA ENTRE RIOS 8,75% 08/08/28- (dolares)	250.000	764,10	191.025.000	3,27%	-	-
Subtotal			1.584.236.660	27,15%	1.626.231.681	25,49%
Bonos						
BONO DEL TESORO BONCER 2% \$ 2026- TX26 (pesos)	7.775.000	14,65	113.903.750	1,95%	150.160.663	2,35%
BONO TESORO \$ AJ CER 4,25%V 14/02/25- T2X5 (pesos)	-	-	-	-	71.971.334	1,13%
BONOS REP ARG CUASI PAR \$3,31% 2045- CUAP- (pesos)	743.250	269,50	200.305.875	3,43%	238.159.533	3,73%
BONO TESORO NAC AJ CER V31/03/2025 \$ CG- (pesos)	-	-	-	-	59.930.515	0,94%
BONO REP ARG VINC USD V31/03/25- (Pesos)	-	-	-	-	115.050.913	1,80%
BONO TESORO NACI CAP V17/10/2025 \$CG- T1705- (pesos)	75.114.000	1,45	109.140.642	1,87%	163.735.496	2,57%
BONCER VTO 30JUN27- TZX27-(pesos)	79.250.000	2,39	189.407.500	3,25%	188.813.672	2,96%
BONO TESORO NACIONAL V15/12/25 \$CG- T15D5-(pesos)	53.703.703	1,48	79.588.888	1,36%	-	-
BONO TESORO NACI CAP V13/02/26 \$CG- T13F6-(pesos)	115.220.276	1,19	137.342.569	2,35%	-	-
BONO NACION TASA DUAL 15/12/26 \$ CG-TTD26- (pesos)	148.286.691	1,07	159.259.906	2,73%	-	-
BONO DEL TESORO BONCER2,25% \$ 2028- TX28- (pesos)	11.660.000	15,85	184.811.000	3,17%	-	-
BONO TESORO NACION AJ CER V31/10/25 \$ CG-TZX05- (pesos)	62.781.574	1,21	75.745.969	1,30%	-	-
BONO TESORO NACI CAP V130/01/26 \$CG- T30E6- (pesos)	136.529.303	1,18	161.650.695	2,77%	-	-
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2030- GD30-(dolares)	59.741	849,10	50.726.083	0,87%	46.999	0,00%
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dolares)	-	-	-	-	100.551.664	1,58%
BOPREAL S.3 VTO 31/05/26 U\$S CG- (dolares)	-	-	-	-	49.687.894	0,78%
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 U\$S CG -GD35- (Dolares)	81.342	839,00	68.245.938	1,17%	34.262	0,00%
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 U\$S CG (Dolares)	-	-	-	-	34.611	0,00%
BONO TESORO NACIONAL 30/06/25 U\$S CG- (dolares)	-	-	-	-	115.499.791	1,81%
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2035 (Dolares)	-	-	-	-	31.511	0,00%
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030- AL30-(dolares)	205.339	829,00	170.226.031	2,92%	98.422.165	1,54%
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dolares)	-	-	-	-	71.802.283	1,13%
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/01/2038- GD38- (dolares)	98.032	894,00	87.640.608	1,50%	-	0,00%
Subtotal			1.787.995.454	30,64%	1.423.933.306	22,32%

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.

Natalia Belen Grosso
Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matricula N° C-3324

Daniel H. Castro
Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**INVERSIONES**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

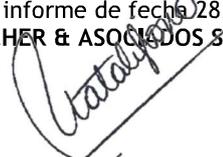
(en pesos)

ANEXO A

Detalle	Cantidad	Valor cierre	30.06.2025		31.12.2024	
			Total	%	Total	%
Fondos Comunes de Inversión						
Pellegrini Renta Fija Ahorro F.C.I. - Clase B - (pesos)	-	-	-	-	54.656.751	0,86%
Pellegrini Protección A- (pesos)	-	-	-	-	57.847.798	0,91%
Pellegrini Renta Fija Publica A- (pesos)	-	-	-	-	64.765.003	1,01%
Delta Pesos- Clase B- (pesos)	11.143	75,65	842.895	0,01%	22.703.841	0,36%
Delta Gestion VIII- Clase B - (pesos)	412.826	84,62	34.931.656	0,60%	49.007.834	0,77%
Lombard Renta Pesos Unicos - (pesos)	-	-	-	-	8.456.577	0,13%
Galicia Fima Acciones - (pesos)	360.904	204,92	73.956.136	1,27%	210.014.525	3,29%
Galicia Fima Ahorro - (pesos)	5.434	459,86	2.498.933	0,04%	2.484.401	0,04%
Galicia Fima Premium - Clase A- (pesos)	681.510	64,05	43.651.457	0,75%	81.420.623	1,28%
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dólares)	105.093	1539,09	161.748.262	2,77%	157.837.535	2,47%
Fondo Común de Inversión Fima Renta Fija Dolares - Clase A- (dólares)	13.874	1199,96	16.647.838	0,29%	-	-
Fondo Común de Inversión Delta Dolar D- (dólares)	210.071	1206,88	253.531.440	4,34%	-	-
Subtotal			587.808.617	10,07%	709.194.888	11,11%
Obligaciones Negociables						
ON P FERR. DEL NORTE S - FN1AP (pesos)	-	-	-	-	1.588.338	0,02%
ON PYME PUENTE N. S1 C - PG1AP (pesos)	-	-	-	-	1.579.706	0,02%
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dólares)	-	-	-	-	45.200.919	0,71%
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dólares)	50.000	1.200,20	60.010.000	0,94%	68.989.113	1,08%
ON YPF CL 25 V13/02/23 U\$S CG EF (dólares)	76.000	1.207,00	91.732.000	1,44%	89.762.760	1,41%
ON EDENOR CL.3 V.22/11/26 U\$S CG- (dólares)	70.159	1.218,20	85.467.694	1,35%	-	-
ON IRSA INVER Y REP C23 V23/10/29 U\$S CG- (dólares)	18.759	1.036,50	19.443.704	0,31%	-	-
ON YPF CLASE 29 U\$S VT 28/05/26 CG- (dólares)	32.500	1.200,00	39.000.000	0,61%	-	-
Subtotal			295.653.398	4,65%	207.120.836	3,25%
Acciones						
ACCIONES CENTRAL PUERTO SA- (pesos)	13.696,00	1.410,00	19.311.360	0,30%	7.863.655	0,12%
ACCIONES TRANS DE GAS DEL SUR- (pesos)	3.250,00	6.260,00	20.345.000	0,32%	4.443.893	0,07%
ACCIONES CRESUSD- (pesos)	16.390,00	1.300,00	21.307.000	0,34%	6.194.518	0,10%
ACCIONES GRUPO SUPERVIELLE ACC.ORD B 1 VOTO- (pesos)	1.000,00	2.560,00	2.560.000	0,04%	4.114.716	0,06%
ACCIONES BANCO MACRO SA- (pesos)	2.045,00	8.410,00	17.198.450	0,27%	6.589.300	0,10%
ACCIONES TERMIUM ARG SA ORDS. A 1 VOTO ESC- (pesos)	27.880,00	616,00	17.174.080	0,27%	2.060.235	0,03%
ACCIONES YPFD-YPF S.A.- (pesos)	505,00	38.075,00	19.227.875	0,30%	-	-
ACCIONES GRUPO FCIERO GALICIA SA- (pesos)	2.965,00	6.080,00	18.027.200	0,28%	-	-
ACCIONES PAMPA ENERGIA SA- (pesos)	5.296,00	3.345,00	17.715.120	0,28%	-	-
Subtotal			152.866.085	2,62%	31.266.317	0,00%
Total Inversiones del Fondo de Riesgo Disponible			5.835.124.503	91,85%	6.380.819.196	96,95%
Fondos Comunes de Inversión						
Galicia Fima Acciones - (pesos)	-	-	-	-	200.861.747	3%
Fondo Común de Inversión Delta Dolar D- (dólares)	429.122	1.206,88	517.900.000	8%	-	-
Subtotal			517.900.000	8%	200.861.747	3,05%
Total Inversiones propias de la Entidad			517.900.000	0,08%	200.861.747	3,05%
Total Inversiones			6.353.024.503	100,00%	6.581.680.943	100,00%

Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.


Natalia Belen Grosso
 Contadora Pública - U.B.A.
 C.P.C.E. Pcia de San Juan
 Matricula N° C-3324


Daniel H. Castro
 Apoderado
 Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
BIENES DE USO**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

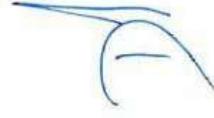
ANEXO B

DETALLE	VALOR DE ORIGEN			DEPRECIACIONES			VALOR RESIDUAL		
	Al inicio	Altas	Al cierre	Tasa anual	Acumuladas al inicio	Del período	Acumuladas al cierre	Al 30.06.2025	Al 31.12.2024
Muebles y Útiles	46.120.980	-	46.120.980	20%	43.161.787	617.076	43.778.863	2.342.117	2.959.193
Mejora sobre Inmueble de Terceros	185.675.693	-	185.675.693	10%	111.402.814	9.283.785	120.686.599	64.989.094	74.272.879
Maquinarias y Equipos	44.779.716	1.632.172	46.411.888	33%	40.234.170	2.025.060	42.259.230	4.152.658	4.545.546
TOTAL	276.576.389	1.632.172	278.208.561		194.798.771	11.925.921	206.724.692	71.483.869	81.777.618

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan S.A.P.E.M.

**GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
PROVISIONES Y PREVISIONES**

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO C

Rubros	Saldo al inicio del periodo/ejercicio	Aumentos	Disminuciones (3)	Saldo al Cierre del periodo/ejercicio
ACTIVO				
Previsión Avals Caídos (1)	54.134.411	15.121.887	(7.537.484)	61.718.814
Para Créditos Impositivos (2)	11.798.782	742.868	(1.557.064)	10.984.586
PASIVO				
Previsión Cartera (1)	87.087.655	43.812.910	(12.432.727)	118.467.838
TOTAL 30.06.2025	153.020.848	59.677.665	(21.527.275)	191.171.238
TOTAL 31.12.2024	154.817.200	89.840.127	(91.636.479)	153.020.848

- (1) Imputadas al Resultado del periodo/ejercicio en el rubro "Deudores incobrables".
 (2) Imputadas al Resultado del periodo/ejercicio en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia incluido RECPAM".
 (3) Imputadas al Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda (RECPAM) de Activos y Pasivos Financieros.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan
S A P E M

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) LEY 19.550**

Correspondiente al período intermedio de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025, presentada en forma comparativa con idéntico período del ejercicio anterior (en pesos)

ANEXO D

CONCEPTO	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 30.06.2025	Total 30.06.2024
Sueldos y gastos del personal	232.952.430	-	232.952.430	204.534.055
Cargas Sociales	59.006.523	-	59.006.523	50.312.453
Obra social	18.378.301	-	18.378.301	12.942.152
Pago autónomos	1.885.104	-	1.885.104	1.848.185
Honorarios profesionales	26.269.756	-	26.269.756	27.845.503
Sistema informático	4.277.681	-	4.277.681	4.932.970
Servicios de comunicación	2.795.505	-	2.795.505	2.902.635
Análisis de riesgo	7.643.239	-	7.643.239	4.684.572
Certificaciones	2.439.372	-	2.439.372	1.906.442
Comisiones y gastos bancarios	1.692.185	-	1.692.185	855.796
Depreciación de Bienes de uso	11.925.921	-	11.925.921	12.297.057
Gastos administrativos	3.857.641	-	3.857.641	609.896
Gastos de limpieza	3.990.020	-	3.990.020	3.227.593
Gastos de oficina	615.020	-	615.020	1.113.649
Mantenimiento	1.276.840	-	1.276.840	6.445.190
Gastos representación	3.971.242	-	3.971.242	1.451.437
Impuestos, tasas y contribuciones	4.530.563	-	4.530.563	8.915.602
Servicios públicos	587.583	-	587.583	303.796
Viáticos	604.006	-	604.006	157.359
Gastos Varios	855.286	-	855.286	1.735.392
Seguros	895.681	-	895.681	1.126.355
TOTAL	390.449.899	-	390.449.899	350.148.089

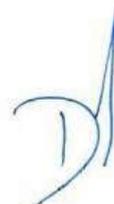
Firmado solo a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso

Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro

Apoderado
Garantía San Juan
S A P E M

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.

MONEDA EXTRANJERA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO E

Rubro	30.06.2025				31.12.2024
	Importe Moneda Extranjera	Clase	Tipo de Cambio	Monto en Pesos	Monto en Pesos
ACTIVO					
Disponibilidades					
Bancos	116	U\$S	1.165,00	135.222	624.091.982
Cuenta comitente en moneda extranjera	194.873	U\$S	1.165,00	227.027.103	-
Inversiones					
Depósitos a plazo fijo					
Banco Nación (dólares)	120.880	U\$S	1.165,00	140.825.200	141.499.542
Banco San Juan (dólares)	350.765	U\$S	1.165,00	408.641.467	1.281.973.165
Titulos de Deuda Provinciales					
BONO PCIA SANTA FE 6,9% V.01/11/27 (dólares)	299.784	U\$S	1.165,00	349.248.000	392.496.157
BONO P CORDOBA REGS V. 01/06/2027 (dólares)	148.971	U\$S	1.165,00	173.551.500	190.590.768
LT P NEUQUEN D1739/23 \$1 CL1 V 19/04/26 U\$S CG- (dólares)	151.404	U\$S	1.165,00	176.386.000	169.675.926
BONO PROV. NEUQUEN REGS VT 27/10/2030- (dolares)	68.942	U\$S	1.165,00	80.317.571	99.567.410
BONO CDAD BS AS REGS 7,5% V.01/06/27- (dólares)	272.803	U\$S	1.165,00	317.816.000	546.765.642
BONO PCIA CHUBUT 7,75% V 26/07/2026- (dólares)	78.236	U\$S	1.165,00	91.144.395	130.399.091
BONO P RIO NEGRO REGS 7,75% 07/12/2025 CERT. GL. PERM- (dólares)	67.338	U\$S	1.165,00	78.448.194	96.736.687
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A- (dólares)	108.412	U\$S	1.165,00	126.300.000	-
BONO PCIA ENTRE RIOS 8,75% 08/08/28- (dólares)	163.970	U\$S	1.165,00	191.025.000	-
Bonos					
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2030- GD30-(dólares)	43.542	U\$S	1.165,00	50.726.083	46.998
BONO REP ARG USD STEP UP 2038- AE38- (dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	100.551.664
BOPREAL S.3 VTO 31/05/26 U\$S CG- (dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	49.687.894
BOPREAL S.1 CVTO 31/10/27 U\$S CG -GD35- (Dólares)	58.580	U\$S	1.165,00	68.245.938	34.262
BOPREAL S.1 D VTO 31/10/27 U\$S CG (Dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	34.611
BONO TESORO NACIONAL 30/06/25 U\$S CG- (dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	115.499.791
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/07/2035 (Dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	31.511
BONO REP ARG U\$S STEP UP 2030- AL30-(dólares)	146.117	U\$S	1.165,00	170.226.031	98.422.165
BONO REP ARG USD STEP UP 2035- AL35 (dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	71.802.284
BONOS REP ARG U\$S STEP UP vto 09/01/2038- GD38- (dólares)	75.228	U\$S	1.165,00	87.640.608	-
Fondos Comunes de Inversión					
Galicia Fima Mix Dólares Clase B - (dolares)	138.840	U\$S	1.165,00	161.748.262	157.837.535
Fondo Común de Inversión Fima Renta Fija Dolares - Clase A- (dólares)	14.290	U\$S	1.165,00	16.647.838	-
Fondo Común de Inversión Delta Dolar D- (dólares)	662.173	U\$S	1.165,00	771.431.440	-
Obligaciones Negociables					
ON TELECOM ARG SA 8,5% - TLC10- (dólares)	-	U\$S	1.165,00	-	45.200.919
ON CRESUD S28 CL44 V17/01/27 -CS440- (dólares)	51.511	U\$S	1.165,00	60.010.000	68.989.113
ON YPF CL 25 V13/02/23 U\$S CG EF (dólares)	78.740	U\$S	1.165,00	91.732.000	89.762.760
ON EDENOR CL.3 V.22/11/26 U\$S CG- (dólares)	73.363	U\$S	1.165,00	85.467.694	-
ON IRSA INVER Y REP C23 V23/10/29 U\$S CG-(dólares)	16.690	U\$S	1.165,00	19.443.704	-
ON YPF CLASE 29 U\$S VT 28/05/26 CG- (dólares)	33.476	U\$S	1.165,00	39.000.000	-
TOTAL ACTIVO				3.983.185.250	4.471.697.877

U\$S - Dólares Estadounidenses.

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025

BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan
S Δ P F M

GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M.
CUENTAS DE ORDEN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(en pesos)

ANEXO F

	30.06.2025	31.12.2024
Deudores por Garantías Otorgadas	11.846.783.842	8.708.765.454
Contragarantías recibidas	11.846.783.842	8.708.765.454
Acreedores por Garantías otorgadas	(11.846.783.842)	(8.708.765.454)
Contragarantías Recibidas	(11.846.783.842)	(8.708.765.454)
TOTAL	-	-

Firmado solo a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 28/08/2025
BECHER & ASOCIADOS S.R.L.



Natalia Belen Grosso
Contadora Pública - U.B.A.
C.P.C.E. Pcia de San Juan
Matricula N° C-3324



Daniel H. Castro
Apoderado
Garantía San Juan
S A P E M

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS PREPARADOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Señores
Presidente y Directores de
Garantía San Juan S.A.P.E.M.
CUIT 30-71565207-9
Domicilio Legal: Mendoza 398 sur, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan

1) Informe sobre los Estados Contables de períodos intermedios

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto y del estado de flujo de efectivo correspondientes al período intermedio de seis meses finalizado al 30 de junio de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en notas 1 a 13 y Anexos A, B, C, D, E y F que lo complementan.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 y sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos antes indicados de acuerdo con el marco normativo establecidos por el Banco Central de la República Argentina, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión, de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas por la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 13/2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos

los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

4) Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **Garantía San Juan S.A.P.E.M.** por el período de seis meses iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 30 de junio de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco normativo establecido por el Banco Central de la República Argentina.

5) Párrafo de énfasis relativo a aplicación normativa

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2.2 de los presentes estados contables, la cual menciona que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo a las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo. Esta situación debe ser tenida en cuenta en la interpretación que realicen los usuarios de los estados contables adjuntos.

6) Información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias vigentes

- a) Los estados contables correspondientes al 30 de junio de 2025 se encuentran pendientes de transcripción en los libros contables rubricados y surgen de registros contables computarizados.
- b) Informamos que, de las registraciones contables de Garantía San Juan S.A.P.E.M al 30 de junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino asciende a \$ 17.589.731 no exigibles a dicha fecha.

San Juan, 28 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.



Dra. Natalia Belén Grosso
Contadora Público (U.B.A.)
C.P.C.E. Pcia. de San Juan
Matrícula N° 3324

Ley 4.325

Legalización N° 3606/2025-A

San Juan, lunes 1 de septiembre 2025

Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.488 (Art. 21° inc. i) y 4.325 (Art. 3° inc. 9), la actuación del profesional GROSSO NATALIA BELEN inscripto bajo la matrícula de CONTADOR PUBLICO C-3324 en ESTADOS CONTABLES Informe Revisión s/criterios del BCRA 01/01/2025 al 30/06/2025 de GARANTIA SAN JUAN S.A.P.E.M. con Informe/Certificación de fecha 28/08/2025 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, y control formal del Informe/Certificación.

La presente tiene el alcance de la Resolución N° 06/2020 de Consejo Directivo y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.

Numero de trabajo: 205678

ARCE
GUTIERREZ
MARISA
ELIZABETH

Firmado digitalmente
por ARCE GUTIERREZ
MARISA ELIZABETH
Fecha: 2025.09.01
13:16:48 -03'00'

Este documento electrónico, fue legalizado digitalmente de acuerdo a la ley Nacional 25.506 y sus decretos reglamentarios. Este documento en soporte papel únicamente podrá ser validado, si se confronta con el correspondiente original, en formato electrónico.

Los datos de protocolo pueden ser verificados desde la pagina institucional www.cpcesj.org.ar accediendo a el menú servicios/verificación de obleas, o mediante el siguiente QR.

